



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Niega Granados promover reformas a la Ley Orgánica

POR FERNANDO RÍOS

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), negó ayer haber promovido reformas a la Ley Orgánica antes de iniciar la próxima legislatura.

El también coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) agregó que convocará la semana entrante a todas las fuerzas políticas que integrarán dicho órgano parlamentario, a fin de sostener un diálogo abierto.

Incluso, expresó su total apertura para establecer comunicación con los representantes del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que han manifestado su intención de revertir leyes aprobadas durante la gestión que está por finalizar en la ALDF.

El perredista negó que se busque reformar la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa para hacer rotativa entre las tres principales fuerzas políticas la presidencia de la Comisión de Gobierno.

Sobre las solicitudes de modificación al uso de suelo pendientes por discutir, rechazó que se trate de un aferramiento o negocio, porque la agenda que impera en ese órgano legislativo es netamente ciudadana.

Tachó de ocioso el planteamiento de un cambio a la Ley Orgánica de la ALDF de cara a la nueva configuración de fuerzas políticas para presidencias rotativas, pues se debe respetar la voluntad democrática de la ciudadanía y la posición de la próxima Legislatura, por lo que no se contaminará de ninguna manera el trabajo de la que hasta la fecha ha sido la legislatura del Distrito Federal más productiva y transparente que impulsa una agenda ciudadana de avanzada.

Adelantó que entregará 500 millones de pesos a la VII Legislatura, de los mil 900 millones de pesos de presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2015.

Explicó que se trata de una cifra superior a la que en su momento recibió la actual gestión. Recordó que en el presupuesto de este año se tuvo un incremento de 200 millones de pe-

sos destinados a incrementos salariales de los trabajadores de base, pago de tres meses correspondientes al retiro de empleados contratados en la actual gestión y de la parte proporcional del aguinaldo que deberán recibir los integrantes de la VI y VII legislaturas.

Finalmente, detalló que hasta el momento existen 460 dictámenes aprobados en el pleno y que por primera vez se firmaron convenios y acuerdos con organismos internacionales que nutrieron a las leyes de reclusorios y de primera infancia, entre otros.



» MANUEL GRANADOS, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA REGULACIÓN SERÁ HECHA POR 4 DEPENDENCIAS

GDF: van al redil Uber y Cabify

Autoridades dicen que ya existen elementos para comenzar la regulación del servicio

**Sandra Hernández
y Diana Delgado**

EL GDF confirmó que regulará los servicios de Uber y Cabify. En tanto, líderes taxistas comentaron que están dispuestos a encontrar un equilibrio entre sus servicios y el funcionamiento de dichas aplicaciones.

En entrevista, la titular del Laboratorio de la Ciudad de México, **Gabriella Gómez Mont**, afirmó que ya hay elementos para comenzar el marco regulatorio de los servicios que ofrecen las empresas Uber y Cabify.

"Inclusive, antes del debate ya se había anunciado que se quería regular a estas compañías porque es la única forma que tiene el gobierno de garantizar el piso parejo".

Comentó que las secretarías de Movilidad (Sernovi), Desarrollo Económico (Sedeco) y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Consejur) formaron un grupo de trabajo para "dar salida" a las aristas de la regulación de Uber, bajo un esquema de piso parejo.

BUSCAN EQUILIBRIO. Por su parte, líderes taxistas se reunieron con el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Manuel Granados**.

En entrevista, el legislador externó que los taxistas están en

Los datos

70

PESOS es el mínimo para utilizar #UberPet (viaje con tus mascotas) en la categoría UberX; mientras que para Uber-Black la empresa informó que el mínimo será de 150 pesos.

disposición de cooperar y encontrar un esquema de equilibrio con esas aplicaciones. "(Los taxistas) están en la disposición de aportar para reencontrar un equilibrio y dar solución al tema", afirmó.

Mientras que la titular del Laboratorio de la Ciudad comentó que es necesario un proceso de acompañamiento tecnológico para los taxistas y acceso a diferentes plataformas para hacer más competitivo a dicho gremio.

VIAJE CON MASCOTAS. El servicio Uber ofrece desde ayer la opción #UberPet, con el que los usuarios podrán viajar con sus mascotas. A los autos podrán subirse animales domésticos únicamente si van acompañados por una persona.

#UberPet estará disponible en las categorías UberX y Uber-Black por un mínimo de 70 y 150 pesos, respectivamente.

Este cobro sólo aplica para mascotas, debido a que los perros guía pueden subir a cualquier Uber sin costo.

PARA ADOPTAR. La compañía también lanzó ayer una promoción para llevar perros de albergues a las zonas de Santa Fe y Polanco, los solicitantes del servicio que estuvo vigente por cuatro horas tuvo un costo de 250 pesos.

Inspeccionan predios

Diputados y vecinos recorrieron los inmuebles donde se pide cambio de uso de suelo.

41

expedientes tiene la ALDF por dictaminar.

3

días destinados a visitar todos los predios.

8

casos se ubican en la Delegación Miguel Hidalgo.

15

casos, el predio opera con el giro para el cual pide permiso.



Carlos Hernández Mirón diputado local

“No todos se van a aprobar, hay elementos muy importantes que van a servir, no crean que se van a llevar a dictamen para que sean aprobados”

Dice presidente de Comisión de Desarrollo Urbano que no legalizarán predios

Prevé diputado revés a 15 cambios de suelo

Detecta en recorrido por 41 inmuebles que 34% se hicieron sin tener permiso

LORENA MORALES

De las 41 solicitudes de cambio uso de suelo que analizan diputados de la Asamblea Legislativa, en 15 predios ya se opera o construye sin tener la modificación autorizada, por lo que éstos se prevé que no sean dictaminados.

Así lo manifestó el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, en la ALDF, Carlos Hernández Mirón.

“Desde mi punto de vista tendrán que ser rechazados, comentaré ante los integrantes de la Comisión esa situación de que muchos solicitantes no

han esperado que se les autorice la modificación de uso de suelo y tendrán que ser rechazados”, expresó.

El legislador planteará que la próxima semana haya sesión para discutir las solicitudes, independientemente a que haya un periodo extraordinario, con el propósito es resolver los casos y no dejar rezago.

Sobre las violaciones halladas se dará aviso a la Delegación para que dentro de sus facultades determinen qué procede con los predios.

Ejemplos de ello son Colima 166, en la Roma Norte, y Avenida de los Cien Metros Sur, en Nueva Vallejo, que ya operan como restaurante y apenas piden el uso de suelo para ese giro.

“La Delegación tiene que intervenir; nosotros daremos parte de la información que hemos

recabado y ellos tendrán que ser, desde mi punto de vista, a lo mejor suspendidos de las actividades”, explicó el perredista.

Además, hay un caso donde se hace la cimentación de un edificio de departamentos que pide un cambio de uso de suelo de cuatro a seis niveles. Se trata de Eugenio Sue 19, en Polanco.

“En esos casos se tendría que reservar el folio, no se podría escriturar; tendría que llevar un proceso”, comentó.

Ayer se visitaron 14 sitios distintos en las Delegaciones Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

La Miguel Hidalgo encabeza el listado de solicitudes de modificaciones a zonificación de uso de suelo, al tener ocho en Polanco, Lomas de Chapultepec y la colonia Periodista.

Pese a que se invitó a veci-

nos de la zona, éstos rechazaron asistir.

Mayté de las Rivas, de la Voz de Polanco, señaló que no tiene caso realizar los recorridos porque el artículo 41 de la

Ley sólo sirve para regularizar los predios irregulares que violan los Programas y Planes Parciales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones y colonias.

“Lo que debe de aplicar es una sanción, debería haber clausura, no regularización, el espíritu del artículo es la venta del uso de suelo, es un acto de corrupción total”, consideró.

En los recorridos realizados durante tres días participaron pocos vecinos y representantes de otros legisladores de la Comisión.

Fecha 27-JUN-2015

Página 1-4

Sección Ciudad

En la tablita

De los 41 expedientes que revisará la ALDF, estos 15 podrían no tener el aval para cambiar su uso de suelo.

BENITO JUAREZ	GUSTAVO A. MADERO	MIGUEL HIDALGO	XOCHIMILCO
<p>1. Saratoga 602, Portales. Uso habitacional, es salón de fiestas infantiles.</p> <p>2. Filipinas 1013, Portales. Habitacional, pide oficinas, operó como bodega.</p> <p>3. Enrique Rébsamen 333. Habitacional, opera como oficinas.</p>	<p>5. Eduardo Molina 8132, Vasco de Quiroga. Uso industrial, quieren hacer 709 departamentos.</p> <p>6. Av. Cien Metros 59, Nueva Vallejo. Habitacional, es restaurante.</p>	<p>9. Eugenio Sue 19, Chapultepec-Polanco. Habitacional, pide ampliar niveles, ya está en obra.</p> <p>10. Bosque de Ciruelos 255. Habitacional, opera como oficinas.</p>	<p>13. Granada 34, Santa Cruz Xochitepec. Habitacional 2 niveles, ya tiene 3 pisos y pide hacer uno más.</p>
CUAUHTÉMOC	AZCAPOTZALCO	IZTAPALAPA	TLALPAN
<p>4. Colima 66, Roma. Habitacional, es casa catalogada, opera como restaurante.</p>	<p>7. Calzada Vallejo 1034, Industrial Vallejo. Uso industrial, es una agencia automotriz.</p> <p>8. Calzada Vallejo 1040, Industrial Vallejo. Uso industrial, es agencia automotriz.</p>	<p>11. Río Cazonas 96, Paseo Churubusco. Habitacional Comercial, opera como taquería.</p> <p>12. Avenida 5 Mayo, Ángeles Apanoaya. Habitacional con comercio, pide ser jardín de niños.</p>	<p>14. Calzada del Hueso 661, Tenorios. Uso habitacional, funciona como agencia de autos.</p> <p>15. Huehuetán 309, colinas del Ajusco. Habitacional, es un centro educativo.</p>

Hallan negocios donde debería haber casas

- Pese a no contar con los permisos, operan comercios
- Ante anomalías, aseguran que proyectos no serán aprobados

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sólo debería haber una casa en el predio de Río Cazonés 96, en la colonia Paseos de Churubusco, pero en su lugar opera un restaurante en planta baja y una taquería en la parte de arriba. Uso de Suelo que apenas un particular solicitó para ese inmueble y que junto con otros 40 proyectos están por dictaminarse en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El inmueble situado frente a la plaza Parque Tezontle ya tiene los tres niveles y el restaurante que un particular solicitó por la vía del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, además de que busca vender alcohol con los alimentos, por lo que “se están tratando de regularizar”, expuso el diputado local Carlos Hernández Mirón.

Una historia similar ocurre en Eugenio Sué 19, en la zona de Polanco, donde se solicitó permiso para construir un edificio con 31 viviendas, sin embargo, en el sitio ya hay una obra en construcción, al parecer para el condominio que aún no se autoriza.

Las irregularidades fueron detectadas en un recorrido por los últimos 14

predios de una lista de 41 para los cuales hay solicitudes de cambio de uso de suelo a dictaminarse en la ALDF.

En cinco de estos 14 se ubicaron presuntas irregularidades, luego del recorrido encabezado por Carlos Hernández Mirón, presidente de la comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano en la ALDF.

Las solicitudes de modificaciones se basan en el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, pero el legislador expresó que dicha norma “no fue creada para regularizar usos de suelo” ilegales, como se observó en estos casos, por lo que no serán aprobados los proyectos.

Agregó que hay autoridades —como el Instituto de Verificación Administrativa— que ya se pronunciaron por tomar las medidas respectivas, como posibles clausuras.

Otro caso es Calzada del Hueso 661, colonia Tenorios, en Tlalpan, donde hay una solicitud por dictaminarse para cambiar el uso de habitacional a una agencia automotriz y taller, pero la agencia ya se construyó y opera desde hace varios meses.

Otra presunta inconsistencia fue detectada en Bosque de Ciruelos 255, en Bosques de las Lomas, donde un par-

ticular pidió cambiar el uso de suelo habitacional para habilitar oficinas en tres pisos, los cuales ya existen y el inmueble luce con una reciente intervención.

Ayer, se recorrieron ocho predios en Miguel Hidalgo, dos en Iztapalapa, dos en Xochimilco y dos en Tlalpan.

En Eugenio Sué 19, en la colonia Polanco, ya se comenzó una obra de construcción a pesar de que aún no se autoriza el uso de suelo solicitado para 31 viviendas en seis niveles.

El uso actual es habitacional hasta tres niveles, pero la casa que existe en el sitio fue rodeada por un tapial e incluso personal de la obra salió para impedir que se tomaran fotos.

En los demás predios no se encontraron irregularidades: Sudermann 152, Lafontaine 1150 y Campos Elíseos 82, en Polanco, donde quieren edificar condominios de nueve, cuatro y seis niveles, respectivamente.

En Sierra Paracaima 396, Lomas de Chapultepec, vecinos se oponen al cambio de habitacional a academia de artes y en Reforma 2453 y 2455, se quieren unir dos predios para 10 casas.

En José María Velasco 51, colonia Periodistas, una escuela solicitó ampliarse a un primer piso. ●

CONCLUYEN VISITAS

Buscan regularizarse por vía del Artículo 41

Restaurantes, agencias automotrices, escuelas y oficinas que ya operan con un uso de suelo que aún no se les otorga, enviaron solicitudes a la ALDF

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@glmm.com.mx

Restaurantes, agencias automotrices, escuelas y oficinas que ya operan con un uso de suelo que aún no se les otorga; particulares que solicitan más niveles de construcción en sus predios contraviniendo los programas parciales de desarrollo urbano y obras que ya iniciaron sin autorización.

Estas son algunas de las irregularidades encontradas en la lista de 41 solicitudes que tiene la Asamblea Legislativa (ALDF) para la aprobación o rechazo de modificaciones en la zonificación vía Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Ayer concluyeron los recorridos con visitas a 14 lugares ubicados en las delegaciones Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan. No hubo presencia vecinal y sólo un legislador participó, el resto mandó a sus asesores.

El diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, al igual que en los dos recorridos anteriores, reconoció que hay irregularidades en algunos predios y adelantó que no podrán ser aprobados.

"Van a ser rechazados. Son los menos, pero hay el caso del restaurante que es una casa patrimonial de la Roma.

De entrada la delegación debe intervenir, y ser suspendido, a reserva de lo que en derecho les corresponda", dijo.

En Miguel Hidalgo, la mayoría de los predios con problemas se ubican en zonas habitacionales: en Eugenio Sue 19, Chapultepec Polanco, es para cuatro niveles y solicitan seis para construir 31 viviendas con un sótano para estacionamiento.

No se ha dictaminado, pero ya iniciaron la obra y trabajan sin que una autoridad local los sancione por violar la ley, aunque muestran una manifestación de obra nueva RMH-B-061-2015 expedida en mayo pasado por la delegación Miguel Hidalgo.

En Suderman 152, Chapultepec Morales, con cuatro niveles, funciona como escuela y guardería, y ahora pretenden que sea comercio y oficinas con ocho niveles más de lo permitido, 12 en total, y 171 cajones de estacionamiento.

Los diputados locales deberán revisar el caso de Campos Eliseos 82, 82-B, 84 y 36, en Polanco. Con nueve niveles ocupa gran parte de una cuadra, con la salida constante de automóviles, por lo que vecinos presumen que ya funcionan oficinas, que es lo que pretenden hacer en el número 82 en tres niveles con sótano y 30 lugares para vehículos.

En el resto de los predios

quieren 12 viviendas y oficinas en cinco niveles con cuatro sótanos para 147 cajones para autos y le aplica la Norma 4 de áreas de conservación patrimonial.

Lafontaine 356, Polanco Reforma es una casa abandonada donde quieren edificar diez viviendas en seis niveles, apostando a su cercanía con Ejército Nacional.

En Sierra Paracaima 396, Lomas de Chapultepec es una casona abandonada en la que piden uso de academia de arte y de idiomas, en tres niveles y 12 cajones. Los vecinos colgaron mantas en las que manifiestan su oposición.

Uno de los predios que ya opera como oficinas y aún no tiene permiso es el de Bosque de Ciruelos 255, en Bosques de las Lomas. Sobre Paseo de la Reforma 2453 y 2455, quieren edificar diez viviendas en seis niveles con 41 cajones.

En José María Velasco y Castillo 51, colonia Periodistas, hay una escuela que pide ampliación para cuatro aulas vía el artículo 26 que expiró cuando entró en vigor la Ley de Desarrollo Urbano de 2010 y se sustituyó por el artículo 41, la solicitud data de 2004.

Durante el recorrido, en la delegación Tlalpan, el predio ubicado en Calzada del Hueso 661, en Tenorios, se constató que ya funciona como agencia automotriz con taller de reparación.

En Iztapalapa, el predio de avenida 5 de Mayo 76, Los Ángeles Apanoaya desde hace dos años funciona como escuela, y en Xochimilco, sólo uno de dos predios está en regla.

14

LUGARES

fueron visitados en Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

1

CASA

patrimonial en la colonia Roma funciona como restaurante

8

NIVELES

más de los permitidos pretenden levantar en Suderman 152

5

NIVELES

de oficinas quieren hacer en una zona de conservación patrimonial.

Resolverá ALDF cambios a uso de suelo apegados a derecho

El asambleísta Carlos Hernández no descartó que hereden el asunto a la próxima Legislatura

POR FERNANDO RÍOS

Las modificaciones a los cambios de uso del suelo se resolverán conforme a derecho, pero no se descarta que los aborde la próxima Legislatura, planteó ayer Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa.

Al concluir los recorridos por los 41 predios con dicha petición, con base en el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el legislador aseguró que de haber un periodo extraordinario los asambleístas tendrán más instrumentos para dictaminar esos asuntos pendientes.

Sin embargo, aseguró que el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal no servirá para regularizar lo violentado en cambios de uso de suelo, lo cual ocurrirá hasta que se aprueben los permisos respectivos.

Destacó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) resolverá conforme a derecho cuando se cuente con los elementos suficientes derivados de las visitas a los predios implicados ubicados en 11 delegacio-

nes políticas, donde se corroboró y atendió en el sitio las demandas ciudadanas.

El asambleísta hizo un balance de las visitas a 14 predios de las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez; 12 en Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco y Álvaro Obregón; y 15 en Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan, de las que dijo, se obtuvieron elementos sustantivos que servirán a los integrantes de la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; además de una memoria gráfica, auditiva, presencial y testimonial para los integrantes de la comisión de Gobierno de la ALDF.

Dijo que las visitas a los predios, permitió echar por tierra el discurso sobre que los interesados eran grandes desarrolladores inmobiliarios, al concluir los recorridos, no se vio a ningún gran desarrollador inmobiliario, se confirmó que no se ocultó la información y que todo ha sido público, por lo que quedan fuera las consideraciones sobre opacidad y que no se tomaba en consideración a los vecinos, destacó.

Añadió que durante los recorridos se mencionó el uso actual y lo solicitado por el particular, con respeto a la Ley de Datos Personales.

Comentó que de darse un periodo extraordinario, los diputados locales tendrán más instrumentos para considerar, aunque de no haber periodo extraordinario en la ALDF, será una memoria histórica para la próxima Legislatura, porque se cumplió a cabalidad con lo solicitado por los vecinos. Agregó que a partir de su cumplimiento, corresponde a la comisión de Infraestructura Urbana de la ALDF

definir si son viables o son desechadas las modificaciones de uso de suelo solicitadas por los particulares. Posteriormente, será consideración del pleno en la ALDF si los aprobará.

Adelantó que a partir de la próxima semana se realizarán mesas de trabajo para comentar las consideraciones obtenidas durante los recorridos para generar condiciones de propuestas de reformas y derogación y otros temas que tengan que ver con el artículo 41.

Subrayó que las solicitudes más recurrentes de cambio de uso de suelo en todas las delegaciones, se enfocan a vivienda de interés social.

Finalmente, explicó que el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal se refiere a la formulación de modificaciones a los programas, iniciada a solicitud de una persona distinta de los diputados locales; de un órgano de representación ciudadana; de una dependencia, órgano o entidad de la Administración Pública o de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.



EL ASAMBLEÍSTA hizo un balance de las visitas a 14 predios de las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez; 12 en Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco y Álvaro Obregón; y 15 en Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

Aprueban a 3 delegaciones nuevos programas sociales

MANUEL DURÁN

Las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo lograron que les fueran aprobados nuevos programas sociales.

Se trata de los programas denominados "Apoyo a familias en desventaja social 2015", en Álvaro Obregón; "Alimentación Sana para Cendis", en Cuajimalpa, y "Servicios Alimentarios en los Cendis," en Miguel Hidalgo.

Durante la tercera sesión extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo (Coplade) se aprobó además

la modificación de dos programas más.

Uno de ellos se denomina "Distribución de apoyos económicos a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas Sonriendo al futuro" de Tlalpan, y "Vida-Amigo Captralir" de la Caja de Previsión Social.

La Secretaria de Desarrollo Social (Sedeso), Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el Gobierno de la Ciudad tiene el mayor porcentaje de cumplimiento en transparencia respecto a la publicación de los padrones de las personas beneficiadas de todos los programas sociales, los cuales su-

man 172 en 2014.

Los listados se pueden consultar en la página de internet del Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso), dijo Rodríguez.

Además, señaló, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pidió que los listados les fueran entregados a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La titular de la Sedeso confió en que para el 30 de junio los diputados hayan recibido las evaluaciones internas de los programas, elaboradas por las dependencias, órganos desconcentrados, así como de las delegaciones.

Las ayudas en activo

La Sedeso dio cifras

de los apoyos sociales.

154

programas sociales activos.

24

por órganos desconcentrados.

28

operados por secretarías.

102

por las delegaciones.



Presume CDMX transparencia en programas sociales

Noel F. Alvarado

El gobierno de la Ciudad de México tiene el mayor porcentaje de cumplimiento en cuanto a transparencia por la publicación de los padrones de las personas beneficiadas de los programas sociales, aseguró la secretaria de Desarrollo Social local, Rosa Icela Rodríguez.

Durante la tercera sesión extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo (Co-

plade), la servidora pública dijo que estos listados se pueden consultar en la página de Internet del Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso), además en la administración de Miguel Ángel Mancera se entregaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) 172 padrones de los programas aplicados en 2014.

Confió en que para el 30 de junio se hayan entregado a este órgano legislativo las evaluaciones internas de 2014, elaboradas por las dependencias, órganos desconcentrados y delegaciones.

En su calidad de presidenta suplente del Coplade, dijo que actualmente la CDMX cuenta con 154 programas sociales en

beneficio de los capitalinos, 28 de los cuales son operados por secretarías, 24 por órganos desconcentrados y 102 por las delegaciones políticas.

En la sesión extraordinaria se aprobaron por unanimidad tres nuevos programas: Apoyo a Familias en Desventaja Social 2015 en Álvaro Obregón, Alimentación Sana para Cendis en Cuajimalpa y Servicios Alimentarios en Cendis en Miguel Hidalgo.

Además se aprobó la modificación de dos: distribución de apoyos económicos a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas Sonriendo al futuro en Tlalpan, y Vida Amigo Captralir, de la Caja de Previsión Social.

En su oportunidad, Javier González Garza, jefe de la oficina del jefe de gobierno de la #CapitalSocial, aseguró que por primera vez en la historia de la ciudad se tienen programas institucionales aprobados, por lo que pidió a los presentes contar con sus programas respectivos.

También asistieron a la sesión Armando López, coordinador general de Gabinetes; Oliver Castañeda, director general de la Coordinación General de Modernización Administrativa y León Aceves, director de la Escuela de Administración Pública del DF.

PIDEN SANCIÓN

Recorridos no subsanan violación a la ley: vecinos

Desde 2010 han estado denunciando el mal uso de suelo y muchos ya están funcionando, dice Suma Urbana

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gtmm.com.mx

El Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF que permite el cambio de zonificación de un predio específico, es una forma "de

regularizar la impunidad inmobiliaria" y de especulación, pues algunos proyectos ya están terminados o funcionan con otros usos de suelo sin contar con permiso.

Así lo manifestó Josefina MacGregor, integrante del movimiento vecinal Suma Urbana, al referirse a que muchos de los 41 predios que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) y la Jefatura de Gobierno enviaron para su aprobación a la Asamblea Legislativa (ALDF), ya violan

la ley desde hace años.

"Desde 2010 estamos denunciando, conocen los predios, hay por lo menos 20 obras terminadas, denunciadas sin uso de suelo y licencia y ahora convalidadas por la Asamblea. Nos han dicho que la lista no es de 41, sino

20
SITIOS
por lo menos han

detectado en lo que ya terminaron la obra sin permiso

de 148 predios en total", dijo MacGregor.

Mayte de las Rivas, de La Voz de Polanco, dijo que los recorridos que realizó la Asamblea no subsanan las violaciones a la ley, pues eso debieron hacerlo antes y no por presión y de última hora.

"En Eugenio Sue 19 lo que quieren son dos pisos más, cuál es el motivo de que estén arrancado la construcción; lo quieren regularizar porque necesitan el régimen de condominio para poder vender los departamentos.

"Lo que debería de aplicar es una sanción, cómo te lanzas a tener una obra, debería ser clausurada, no regularizada". Agregó que no acudieron a los recorridos porque no iban a avalar lo que consideran ilegal.

Cuestiona académico proceso para dar aval

MIRTHA HERNÁNDEZ

El mecanismo para cambiar los usos de suelo en el DF da lugar a una fuerte desregulación por parte de los constructores y los vecinos quedan a merced de los intereses inmobiliarios.

Así lo consideró el coordinador del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM, Eduardo Preciat, quien dijo es indispensable que la ALDF discuta ampliamente el procedimiento para validar el cambio de uso de suelo y la vi-

gencia del Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano.

“Los programas de desarrollo delegacional y los programas parciales dejan de tener efecto, caemos en una situación en la que pareciera que cada quien hace lo que quiere”, afirmó.

La actual ley pide al particular avisar públicamente del cambio y tramitarlo ante la Seduvi, quien lo envía a la ALDF, donde se puede aprobar o rechazar.

En caso de que la Asamblea no se pronuncie a favor o

en contra, se da el cambio por aprobado.

Preciat expuso que este mecanismo deja de lado el análisis del sitio, de si se cuenta con la infraestructura suficiente para garantizar el abasto de agua, circulación y estacionamientos, entre otros.

“El cambio de suelo por este Artículo (el 41), parece darse sin ninguna regulación, dejando a los ciudadanos a merced de los intereses de los inmobiliarios”, consideró.

■ Bajó de 5 a 4 el número de delegadas, indica consejera del IEDF

Partidos postularon a mujeres en distritos con elevado riesgo de perder

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Tras la elección del pasado 7 de junio, la consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Dania Paola Ravel Cuevas, consideró necesario analizar la práctica de los partidos políticos de franquear el requisito de cuota de género, al postular a mujeres en distritos y demarcaciones que consideran de riesgo.

En una conferencia a estudiantes de la UAM-Iztapalapa, la funcionaria electoral apuntó sobre algunos casos que llamaron su atención y serán motivo de reflexión, como el de candidatas a delegadas de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, que declinaron a favor de candidatos varones en su demarcación, o el de Venustiano Carranza donde contendie-

ron siete mujeres y un hombre, siendo este último el que ganó la elección.

Advertió que si bien la postulación de candidaturas en paridad de género fue un avance, con los resultados de la votación, de cinco mujeres delegadas habrá cuatro en el próximo trienio: dos del PRD, una de Morena y una de PAN.

En la Asamblea Legislativa (ALDF), en cambio, el porcentaje de mujeres pasará de 33.33 con 22 diputadas a 42.42 por ciento con 28.

En este caso, la diferencia radicó en el mecanismo de asignación de diputaciones plurinominales bajo el esquema de paridad de género, ya que el número de mujeres que obtuvo la diputación por mayoría es de 16, ape-

nas una más de las que llegaron en la actual legislatura. Por vía plurinomial entraron siete a la ALDF en 2012 y en la próxima diputación llegarán 12.

Si bien PRD y Morena empataron con siete diputadas electas de mayoría, que ganaron en sus distritos, al tener este primero un mayor número de diputaciones plurinominales será el partido que aportará más mujeres a la séptima ALDF con 11 legisladoras contra nueve de Morena, aunque este último fue el único de los 10 partidos políticos en el DF que puso en el primer lugar de la lista plurinomial a una mujer.

Partidos hicieron la tarea en paridad de género

■ Ahora hay que analizar si mandaron a las aspirantes a "perder", cuestiona consejera electoral capitalina

POR SERGIO PEREZTREJO

El establecimiento de la paridad de género para la postulación de candidatas y candidatos durante el proceso electoral 2015 constituye un importante avance hacia la igualdad, sin embargo, resulta necesario reflexionar y estudiar si los partidos políticos registraron mujeres en aquellos distritos o jefaturas delegacionales en donde tenían pocas posibilidades de ganar, consideró ayer la consejera electoral capitalina, Dania Paola Ravel Cuevas.

Al dictar la conferencia "Violencia política hacia las mujeres" en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, la consejera dio a conocer que en el proceso electoral que tuvo su jornada el pasado 7 de junio se presentaron casos que llaman la atención, como es el que dos mujeres candidatas a una jefatura delegacional (Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo), declinaron a favor de un candidato hombre o que en la delegación Venustiano

Carranza, de las ocho candidaturas registradas, siete de ellas tenían postuladas a candidatas mujeres y a un solo varón, siendo el caso que obtuvo la victoria el hombre.

En el marco de la "Semana naranja. Unidos Contra la Violencia Hacia las Mujeres", la consejera destacó que en el país la búsqueda por la igualdad entre géneros ha registrado importantes avances en un trayecto relativamente corto de tiempo, situación que permite tener un panorama no tan desalentador, razón por la cual invitó a persistir en la visión crítica de las conductas y patrones existentes.

Ante estudiantes, profesoras y profesores de esta casa de estudios, la consejera del IEDF reconoció que la existencia de legislaciones que combaten la desigualdad permite generar una concientización respecto al tema.

Con diversos datos puso en evidencia la necesidad de seguir trabajando para avanzar en la igualdad en el acceso a cargos públicos entre hombres y mujeres. En 2012,

recordó, fueron elegidas cinco mujeres como jefas delegacionales y para este 2015 la cifra se redujo a cuatro mujeres, en contraste, la actual legislatura de la Asamblea Legislativa cuenta con 23 por ciento de mujeres y la legislatura que entrará en funciones, a reserva de las diversas resoluciones que adopten las autoridades jurisdiccionales, podría contar con 42.42 por ciento de presencia femenina.

La consejera Dania Paola Ravel participó en la última actividad de la Semana Naranja acompañada de la Dra. Alejandra Arroyo Sotomayor, quien trató el tema de la desigualdad económica entre hombres y mujeres, destacando la necesidad de impulsar el empoderamiento del género femenino asumiendo el control total de la propia vida para impulsar agendas y elevar demandas de apoyo y cambio en la sociedad.

La Semana Naranja se realizó del 22 al 25 de junio en la UAM-Iztapalapa y tuvo como propósito brindar información a la población estudiantil, sobre las actividades que realizan instituciones como la autoridad electoral capitalina en materia de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación.

RECHAZAN INTENTO DE FRENAR OBRAS CLAVE

PRD, PAN y PRI repudian boicot de Morena al GDF

Por Néstor Jiménez

EL PARTIDO de AMLO apuesta a un desastre en la ciudad para capitalizarlo en 2018, acusa Belaunzarán, diputado del sol azteca

MANUEL ANDRADE, del PRI, advierte que agenda de Morena en ALDF sólo señala temas a los que se opone, no los que respalda

Busca perjudicar a Mancera, acusan

PAN, PRI y PRD critican plan de Morena para frenar obras del DF

REPROCHAN QUE PARTIDO de AMLO pretenda quitar recursos para obras clave del GDF; adelantan que ellos no irán en contra de los intereses de los capitalinos

Por Daniela Wachauf
y Néstor Jiménez >

Diputados federales y representantes del PRI, PAN y PRD criticaron la postura de Morena para frenar, desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), proyectos como la Ciudad de la Salud o la Ciudad Administrativa, así como el doble hoy no circula sabatino, ya que, acusaron, son tácticas de ese partido para perjudicar al Gobierno capitalino y hacer campaña rumbo al 2018.

El delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el Distrito Federal, Manuel Andrade, sostuvo que el partido de Andrés Manuel López Obrador "empieza muy mal" en lo que será su primera experiencia dentro de la ALDF.

> el dato

EN LA PRÓXIMA Legislatura, el partido de AMLO tendrá la mayoría, con un tercio de los diputados, es decir, 22 de las 66 curules al obtener la mayoría en las elecciones.

"Me parece que no es correcto que quien ni siquiera es diputado ni asambleísta (Martí Batres, dirigente nacional de Morena) les esté marcando línea a los que van a constituir la fracción de ese partido en la Asamblea; es una intromisión indebida de un poder constituido en una Asamblea", sostuvo.

El político tricolor dijo que "es muy grave" que cualquier fracción parlamentaria "en lugar de decir en favor de qué está, manifieste en qué está en contra, y se esté queriendo sobreponer

un presupuesto sin ningún criterio lógico; hay programas de la ciudad que no se pueden cancelar por capricho o por venganza".

La agenda de Morena, agregó Andrade, se deriva de una molestia de Andrés Manuel López Obrador contra el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pero sostuvo que ésta es una situación que el PRI no comparte, por lo que adelantó que el tricolor "no irá en contra de Mancera ni de su programa de gobierno; vamos a hacer todo aquello que beneficie a la ciudad".

En tanto, Fernando Belaunzarán, diputado federal del PRD, sostuvo que Morena busca "descarrilar" al Gobierno del Distrito Federal.

"Están en campaña y lo menos que les interesa son los capitalinos. En lo único que piensan es en las elecciones y cómo capitalizar. Entre peor le vaya al gobierno, es mejor para Morena. Su cálculo electoral siempre es el desastre de la ciudad y ésa es su estrategia: quieren obstaculizar cualquier cosa así beneficie a los ciudadanos".

Mientras que Alejandro Sánchez Ca-



macho, su compañero de bancada en la Cámara de Diputados, llamó a Morena a que no se oponga a todo y apruebe un presupuesto para 2016 con recursos para obras importantes para la capital.

"No nos sorprende un decálogo de esa naturaleza, pero eso no significa que deba oponerse a todo. La partida presupuestal de 2016 se discutirá en noviembre y diciembre de este año. Esperamos que exista la atención a obras importantes que requiere la ciudad, y estará contemplado el presupuesto de nivel medio superior y superior de la ciudad", manifestó.

Por separado, el diputado federal panista Fernando Rodríguez Doval pidió a Morena no obstaculizar el trabajo del Gobierno capitalino en pro de los habitantes de la ciudad.

"Lo que quiere hacer el dirigente de Morena, Martí Batres, es redistribuir esos recursos a lo que ha sido el mayor fracaso educativo, que es la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de Mé-

xico); está demostrado que (ésta) tiene una cantidad muy baja de egresados y con muy mala calidad", manifestó.

El legislador sostuvo que la UACM recibe mucho dinero cada año, "entre cuatro o cinco millones y sabemos que la universidad no funciona".

El presidente del PRI en el DF, Mauricio López, prefirió no especular sobre la agenda de Morena, hasta que esté integrado el grupo parlamentario y presente su agenda legislativa.

Contra el desarrollo

La agenda de Morena en la ALDF se opone, en varios puntos, a proyectos del DF.

PROPUESTA

Detener el "desorden urbano", frenando diversos proyectos como las Zonas de Desarrollo Social (Zodes), como la Ciudad de la Salud, Parque de Innovación y la Ciudad Administrativa.

Eliminar el doble hoy no circula sabatino. Destinar más recursos para la UACM y la Educación Media capitalina, para ampliar el programa de no rechazados.

SE PERDERÍA

Ciudad de la Salud: en Tlalpan, tendría hospitales, clínicas de especialidad, hospedaje y escuelas especializadas.

Parque de innovación: En CU, busca concentrar el ambiente tecnológico con vivienda y servicios.

Doble no circula. Minimiza los efectos de la contaminación al restringir la circulación los fines de semana.

Reconocen avances en garantías de comunidad gay

POR FERNANDO RÍOS

En la víspera de la XXXVII Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual y Queers (LGBTTTIQ) que se celebrará hoy y que parte del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa, Dinorah Pizano, reconoció el avance para el ejercicio de los derechos a favor de hombres y mujeres que tienen preferencia, gusto o agrado por personas de su mismo sexo.

La legisladora destacó avances en los derechos en materia educativa, de igualdad y a la dignidad humana, la familia, el derecho al trabajo, a la libertad de expresión, libertad de compromiso, a la seguridad social, de garantías de legalidad, de no tortura o tratos inhumanos, entre otros, ejercidos a favor de la comunidad LGBTTTIQ.

Sin embargo, reconoció que aún falta mucho por hacer por parte de las autoridades y de la sociedad en general para establecer un trato de respeto e igualdad con esta comunidad.

Destacó que la comisión legislativa que preside, trabaja con el objetivo de establecer una política pública a favor de los derechos humanos en general y especialmente

a promover la prevención y eliminación de la discriminación.

Advirtió que en la Ciudad de México, el registro de crímenes de odio por homofobia entre 1995 y el 2013, ocupaba el primer lugar con 198 muertes, mientras a nivel nacional se registraron 887 homicidios en el mismo periodo.

Recordó que durante la VI Legislatura en la ALDF se ha logrado que los términos de bifobia, homofobia, lesbofobia, transfobia, misoginia, xenofobia, segregación racial y otras formas de intolerancia, así como de antisemitismo en cualquier manifestación, sean considerados actos de discriminación.

Otro de los avances fue la inclusión de la comunidad LGBTTTIQ, a través de las reformas a la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores del Distrito Federal, al derecho de vivienda digna, agua, educación, cultura y recreación así como de atención médica en geriatría y gerontología.

Además, se trabajó en la sensibilización a la ciudadanía por la marginación a personas infectadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana, incluso en hospitales, ante prejuicios sociales, que no se ven en otras enfermedades igualmente mortales.

Reiteró que las modificaciones aprobadas a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, establecen como obligación de las autoridades capitalinas garantizar a todos los individuos sin discriminación alguna, los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Programa infantil con Unicef beneficia a un millón de niños

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de Distrito Federal presentó el informe de resultados de los compromisos suscritos a nivel internacional con el Unicef, el cual ha beneficiado a un millón de niños capitalinos.

Dicho informe muestra los resultados de la operación del Mecanismo de Seguimiento de la Iniciativa 10XInfancia, desarrollado por la Escuela de Administración Pública del DF con el apoyo de la Consejería Jurídica y el DIF de la ciudad de México.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó que se han realizado 70 acciones ejercidas por 21 entes públicos y aglutinadas en 28 programas vinculados con el tema de la nutrición, educación, salud y desarrollo integral.

El mandatario capitalino recordó que el programa 10XInfancia es un compromiso que su gobierno asumió para cumplir con los lineamientos básicos de protección, desarrollo y bienestar de las y los niños.

Detalló que durante el cumplimiento de dichos compromisos, en la pri-

“Vamos a ver por ellos (los niños) para que tengan educación, cuidados, apego a sus familias; para que tengan un futuro que les prometa el desarrollo que se merecen”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

mera fase del programa se otorgaron casi 100 millones de raciones alimenticias a niños y adolescentes; un millón 600 mil horas-taller de formación educativa y de nutrición; un millón 700 mil servicios y consultas médicas; 19 mil cartillas de 0-6 años y alrededor de 25 mil actas de nacimiento gratuitas.

Asimismo, 1.5 millones de niños y adolescentes se beneficiaron con apoyos económicos para continuar sus estudios; más de 293 planteles educativos recibieron atención en infraestructura; se ofrecieron más de 14 mil ase-

sorías especializadas sobre maltrato infantil, violencia en la escuela y en la familia y casi 42 mil eventos para sensibilizar a los menores.

Sobre la cartilla de 0-6 años, Mancera destacó que garantiza a los padres el apoyo del gobierno central para que a sus hijos no les falte lo necesario.

“Hagamos juntos el compromiso de cuidar a los niños. Vamos a ver por ellos para que tengan educación, cuidados, apego a sus familias; para que tengan un futuro que les prometa el desarrollo que se merecen”, exhortó el Ejecutivo local a los padres de familia.

Durante su participación, la representante de Unicef en México, Isabel Crowley, destacó que el gobierno capitalino ha puesto en su agenda como tema prioritario el cuidado de los niños y los adolescentes.

Hizo un llamado a la Asamblea Legislativa del DF a dar luz verde a la Ley de Derechos de los Niños y Adolescentes, con el objetivo de que haya garantías del cuidado de los menores. ●

Da cuenta Mancera sobre niñez capitalina

• Cumple compromisos ante UNICEF

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, rindió el informe de resultados de los compromisos suscritos en 2013 ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México y su iniciativa 10 por la Infancia (10XInfancia).

Ante Isabel Crowley, representante de UNICEF en México, el mandatario capitalino recordó que 10XInfancia es un compromiso que su gobierno asumió para cumplir con los lineamientos básicos de protección, desarrollo y bienestar de las y los niños que hoy rinde frutos en la CDMX.

Informó que en el cumplimiento de estos compromisos, durante la primera fase de 10XInfancia -realizada en 2014- se otorgaron casi 100.000.000 de raciones alimenticias a niños, niñas y adolescentes, 1.600.000 horas-taller de formación educativa y de nutrición, 1.700.000 servicios y consultas médicas, 19.000 cartillas de 0-6 años y alrededor de 25.000 actas de nacimiento gratuitas a menores de un año.

Asimismo, 1.5 millones de niñas, niños y adolescentes se beneficiaron con apoyos económicos para continuar sus estudios; más de 293 planteles educativos recibieron atención en infraestructura; se ofrecieron más de 14.000 asesorías especializadas sobre maltrato infantil, violencia en la escuela y en la familia, y casi 42.000 eventos para sensibilizar a las niñas y niños.

Suman 70 acciones

Un total de 70 acciones ejercidas por 21 entes públicos y aglutinadas en 28 programas vinculados con 10XInfancia, han significado para la niñez de la CDMX beneficios en su nutrición, educación, salud y desarrollo integral.

Mancera Espinosa destacó que la cartilla de 0 a 6 años garantiza a los padres que cuentan con el apoyo del gobierno de la CDMX para que a sus hijos no les falte lo necesario.

“Hagamos juntos el compromiso de cuidar a los niños. Vamos a ver por ellos para que tengan educación, cuidados, apego a sus familias; para que tengan un futuro que les prometa el desarrollo que

se merecen”, exhortó el ejecutivo local a los padres de familia.

En tanto, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México destacó que el gobierno de la CDMX ha puesto en su agenda como tema prioritario el cuidado de los niños, las niñas y los adolescentes.

“Garantizar los derechos de los niños no es regalar oportunidades, ellos las tienen y las merecen”, aseveró Crowley, al tiempo que reconoció que la administración del jefe de gobierno

no se limitó a firmar los compromisos 10XInfancia sino que los sigue, impulsa e implementa.

Llamó también a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a dar luz verde a la Ley de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. “Confiamos en que los legisladores apoyarán esta iniciativa que permitirá armonizar a las diferentes dependencias y mejorar la atención a favor de la niñez y la adolescencia”, expresó.

En el evento estuvieron presentes el director general del DIF Ciudad de México, Gamaliel Martínez Pacheco; el director de la Escuela de Administración Pública del DF, León Aceves Díaz, así como niños beneficiados acompañados por sus padres.

Empeora servicio del Metro, pese al aumento en el precio del boleto, señalan legisladores

Genoveva Ortiz

El ejercicio transparente en el uso de recursos públicos es ya un compromiso de todo gobierno, por lo que es impostergable que ante tantas irregularidades que se han presentado en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se conozcan con veracidad las acciones que se han realizado para el mantenimiento y reparación de este sistema de movilidad de la Ciudad de México.

Legisladores del grupo parlamentario del PRI presentaron un punto de acuerdo en el que exponen que no obstante y a poco más de 18 meses de que entró en vigor el aumento al costo del servicio de transportación en el Metro, su calidad ha empeorado, se han presentado retrasos y fallas con frecuencia.

Como muestra, los legislado-

res mencionaron que en marzo de 2014 se suspendió el servicio en 11 de las 20 estaciones de la Línea 12, y las obras para la rehabilitación que aún continúan son considerables: 90 millones de pesos que se pagó por los estudios para determinar las fallas; la estimación de 600 millones de pesos por los costos del transporte de RTP que se habilitó para hacer frente al problema; más 883 millones de pesos que este año destinó la Asamblea Legislativa para trabajos de rehabilitación.

CHOQUE DE TRENES

Aunado a lo anterior, el 4 de mayo de este año chocaron dos trenes en la estación Oceanía de la Línea 5; el 11 de junio se anunció la necesidad de construir un túnel para evitar la pendiente de esa zo-

na; en este mes autoridades del Metro dijeron que se realizarán trabajos de rehabilitación en cinco estaciones de la Línea A; y se contrató a 1,022 policías para erradicar el comercio informal, sin que hasta el momento se perciba.

Más aún, el director del Metro, Joel Ortega, declaró que se necesitan 30 millones de pesos para arreglar y cambiar el equipo técnico que se encuentra obsoleto.

Por tal motivo, legisladores priistas consideran que además de los 11 compromisos que se asumieron para mejorar el servicio en la red del Metro, es imperativo contar con un plan que atienda y corrija las fallas que no están contempladas en esos acuerdos.

Además, dijeron que es impostergable conocer los avances en el mejoramiento del servicio, así como las acciones que se están implementando para garantizar la seguridad de los usuarios y prevenir que se susciten irregularidades como la ocurrida en la construcción de la Línea Dorada.

Mancera enfrentará “UN SEGUNDO TIEMPO” complicado

Investigadores de la UACM afirmaron
que hubo voto de castigo contra el PRD

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, tendrá un panorama complicado, por decir lo menos, en la segunda parte de su mandato al no contar con una mayoría perredista en la Asamblea Legislativa, pronosticó ayer el académico Enrique Carpio.

En entrevista, el investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) dijo que salir airoso de dicha situación dependerá en mucho de su capacidad de negociación y de quien tomará el cargo de presidente de la Comisión de Gobierno. Sostuvo a **El Sol de México** el profesor de Análisis Político Democrático que el actual mandatario tenía una mayoría legislativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD) muy cómoda en esta Legislatura que termina y al frente estaba Manuel Granados, a

*Lo primero que
se votará en
ALDF es quién la
encabezará*

quien definió como un actor político de confianza, quien podía negociar con los legisladores.

“Sin embargo, en la segunda fase de su mandato se le va a poner muy complicado, toda vez que lo primero que se votará en la Asamblea es, precisamente, quién la encabezará y si éste llevará una buena relación con la mayoría de Morena”.

Asimismo, el académico auguró un buen papel de Morena en la Asamblea Legislativa, ya que entre sus primeras acciones, que anunciaron sus legisladores, está el recortar presupuestos, y “es aquí donde se verá su actuación en beneficio de la ciudadanía, -sobre todo-

porque de ese trabajo político dependerá que ocupen nuevos cargos para la Presidencia de la República en el 2018”.

A su vez, Tania Rodríguez Mora, también investigadora de la UACM, afirmó que el electorado castigó con su voto al PRD, porque mostraba un claro desapego con los capitalinos, especialmente por el trabajo de Miguel Ángel Mancera al frente del Gobierno del Distrito Federal.

La investigadora en Ciencia Sociales puntualizó que Mancera Espinosa no tiene una filiación perredista, pero el electorado lo castigó con su voto.

Insistió que para entender el avasallador triunfo de Morena, es suficiente con observar la forma en que influyó para el capitalino la figura de Andrés López cuando gobernó la ciudad.

En términos generales, los



Fecha 27-JUN-2015

Página 1

Sección Ciudad

entrevistados pronosticaron un trabajo legislativo positivo de Morena y que sus diputados locales se comportarán con austeridad, pues "dividirán lo oneroso de lo necesario" y de eso depen-

derá su carrera por la Presidencia de la República en 2018.

Coincidieron en señalar que entre los diputados locales electos, no hay figuras muy conocidas de las que el capita-

lino estuviera muy familiarizado, por lo que "resultó evidente que fue el nombre de Morena lo que predominó en las urnas para 'castigar' al PRD".

LA VOZ DE TLALTECUHTLI

Dios bendiga a las madres empezando por la madre Tierra

«**L**audato si', mi' Signore» – «Alabado seas, mi Señor», cantaba san Francisco de Asís. En ese hermoso cántico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: «Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre Tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba».

Así es como empieza la segunda encíclica del papa Francisco y toma su nombre del Cántico de las criaturas compuestas por san Francisco de Asís fechado en el siglo XIII. La encíclica se articula en torno al concepto de ecología integral, esto es, el medio ambiente en el que se desarrollan las relaciones básicas del ser humano: con Dios, consigo mismo, con los demás y con la creación. En ella se recogen las aportaciones de filósofos y teólogos católicos, ortodoxos como el patriarca Bartolomé y protestantes como Paul Ricoeur, además del místico musulmán Ali Al-Khawwas.

En el 2011 se presenta la "Ley de los derechos de la Madre Tierra" en la Cámara de Diputados LXII legislatura, previo a esto se realizaron una serie de foros, consultas y reuniones con los grupos de interés en la materia y el centro de la discusión versó en que si el planeta Tierra era una Madre o no. Esto se fundamentaba en creencias pasadas de que solo existía un padre creador de todo el universo que era omnipotente y omnipresente, por ello en vez de haberse convertido en una Ley técnica de derechos en defensa de la Tierra se convirtió en un proyecto entrampado en debates teológicos que impedían avanzar en el desarrollo y publica-

ción de una Ley de esta envergadura que lo que buscaba era crear y transformar la percepción y la conciencia sobre el planeta.

Ya en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, decidí eliminar el término "Madre" para que ese debate teológico no fuera un impedimento para hablar de la Tierra como un ser vivo, como una dadora de vida, como un sistema viviente. Ahora Jorge Mario Bergoglio, el papa Francisco, que tomó su nombre del patrono de la ecología San Francisco de Asís, reconoce a la tierra como una Madre y nos habla de lo que es realmente, debiendo dejar a un lado esas viejas ideas teológicas para poder entrar ya a una comprensión en la conciencia de que todo aquello que es dador de vida es una

madre y debe de ser adjetivada como tal y ese centro de vida debe de ser venerado y respetado. Celebro el pasamiento humanista y científico del papa Francisco más aun en la recta final de las negociaciones en materia de cambio climático que culminarán en la COP 21 con sede en París, Francia. Siendo ésta la última oportunidad, según los expertos, para que la humanidad logre consenso en un acuerdo mundial que permita la participación de todos, para que no se siga transformando el sistema climático del planeta.

Las raíces de la crisis cultural son profundas y no es fácil rediseñar hábitos y comportamientos, pero la educación y la formación son la clave para lograrlo por lo que se han de implicar la escuela, la familia, los medios de comunicación, la sociedad en general, apostando por cambiar el estilo de vida y educar en la alianza entre humanidad y ambiente.

Co Creación de la semana

¡Bienvenido Joseph Kin estamos muy honrados y agradecidos!



César G. Madruga

Diputado de la ALDF
 Presidente de la Comisión de Turismo
 cesardanielgonzalez@hotmail.com

¿Acto de venganza?

ALEJANDRO RAMOS M.

A Marcelo Ebrard no sólo le pesa el fraude que se cometió durante su gobierno con la construcción de la Línea 12 del Metro, sino que también carga con la filtración a los medios del expediente de la Casa Blanca, propiedad de la esposa del Presidente Enrique Peña Nieto.

La última vez que el ex jefe de gobierno apareció en público fue el pasado 30 de abril en la sede del Movimiento Ciudadano donde ofreció una conferencia de prensa cuando buscaba el fuero federal a través de una diputación plurinominal. Días antes a este evento el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le había rechazado la candidatura al detectar irregularidades por contender por dos partidos a la vez. Por supuesto que Ebrard sabía que tenía dos bombas de tiempo en las que él era el protagonista directo, y por eso el 5 de mayo huyó del país rumbo a París. Desde entonces ha permanecido en silencio.

A mediados de mayo un alto funcionario de la PGR dijo que ya se investigaban las cuentas de Marcelo, tanto en México como en el extranjero, ya que se presume que el ex jefe de gobierno posee sumas millonarias en dólares en otros países.

Esta semana recibió un golpe fuerte, pues la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas bancarias de la constructora Enalser (propiedad del inmueble en la colonia Roma que renta el ex funcionario en 80 mil pesos mensuales), y de Mariagna Prats, ex esposa de Ebrard por operaciones financieras con dinero de procedencia ilegal o lavado de dinero.

Los corifeos de Ebrard inmediatamente salieron a declarar que se trata de una persecución política contra el ex jefe de gobierno y con ello anular a un potencial candidato a la presidencia del país en 2018. Es la misma cantaleta que dieron cuando las comisiones de la Cámara de Diputados y de la Asamblea Legislativa advirtieron que Marcelo es responsable de las irregularidades en la Línea Dorada, la cual lleva sin operar 11 estaciones (de 20) desde marzo de 2014.

Hace tres meses la Cámara de Diputados acordó en comisiones solicitar a la PGR y a la Auditoría Superior de la Federación investigar a Ebrard y al senador Mario Delgado por las irregularidades de dicha línea y por el desvío de fondos federales.

Hasta aquí las cosas apuntan a un asunto estrictamente técnico lleno de fallas e invadido de corrupción. Recordamos que el Gobierno del DF encargó una auditoría a la Línea 12 a la empresa Systra (especialista internacional en temas de transporte), y ésta determinó que se tenía que cambiar más de 300 mil piezas y alertó del mal diseño de las vías, las cuales son un riesgo para el servicio.

¿Por qué Marcelo Ebrard prefirió irse en lugar de hacer su defensa en México? ¿Por qué se esconde?, si como dice la dirigencia de Movimiento Ciudadano se trata sólo de rumores en su contra.

El ex jefe de gobierno se metió a la cocina a jugar con fuego y se quemó. Ebrard le hizo al aprendiz de espía y cometió el error de filtrar datos a la prensa, pegar y después huir como cobarde.

Lo que sí es seguro es que Ebrard utilice a su hombre de todas las confianzas, René Cervera, quien se quedó con la diputación plurinominal que le quitó el tribunal, y desde su curul el futuro lesgilador llevará la agenda de defensa del ex funcionario quemado, y no por mal espía, sino por el enorme daño que le provocó a la ciudad con el fraude en la Línea 12 del Metro.

El Movimiento Ciudadano y los perredistas afines a Ebrard ya tienen a un héroe al que el gobierno federal "quiere aplastar". Algunos hablan de venganza política y otros piden transparencia en la investigación.

Recordemos cuando Cuauhtémoc Cárdenas llegó al gobierno del DF y ordenó a la PGJDF que le cuadraran a Fernando Peña Garavito (quien fue funcionario de Setravi en la época del regente del DDF, Óscar Espinosa) el móvil penal a un asunto que era estrictamente administrativo (haber firmado en forma extemporánea la licitación para la elaboración de licencias de conducir). Peña se fue a la cárcel por corto tiempo, no por un delito estrictamente penal, sino por haber ordenado la distribución de un video -en plena campaña electoral de 1997- en donde aparecía Cárdenas encabezando hechos violentos en el país.

Peña fue absuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación 5 años después de que inició la persecución. El mismo ex regente enfrentaría el mismo proceso que inició Cárdenas y continuó Andrés Manuel López Obrador. Espinosa también fue absuelto por la SCJN. ¿Quién juega a la venganza política?

Murmillos

ALERTAS. - Aunque se insiste en que **Miguel Ángel Mancera** está "presionado por algunas tribus del PRD", sobre todo las que tienen anuencia con la de **Los Chuchos**, y por ello no toma decisiones de relevar a algunos de sus colaboradores, en los pasillos del Viejo Palacio del Ayuntamiento se afirma que dos funcionarios de alto rango están recopilando sus "documentos", lo que hablaría de una eventual partida.

Héctor Serrano sale a relucir en todos los rumores y le acompaña **Tanya Müller**, secretario de Gobierno y de medio ambiente, respectivamente.

¿Las causas? que Serrano es responsable en gran medida de la debacle del PRD y de la gobernabilidad en el Distrito Federal y que Müller batió todos los récords de días con alta contaminación.

Son rumores y nada está confirmado, aunque cuando el río suena...

RUMORES. - En el Senado de la República hay agarrón entre **Fernando Herrera** y **Jorge Luis Preciado**.

El segundo quiere retomar la coordinación de los senadores del PAN, aunque sabe que esa posición la designa el presidente nacional del partido y que, aunque todavía **Gustavo Madero** cobra como tal, a mediados del próximo mes no lo hará más. El que llegue y todo apunta a **Ricardo Anaya**, no lo nombraría porque ha sido uno de los que menos caso le ha hecho.

Se informa que una de las causas de la derrota de Preciado en Colima fue por no acatar "ciertas instrucciones" de Ana-

ya, quien en esos momentos fungía como líder, aunque interino, del poder del PAN.

Herrera, por el contrario, ha sido uña y muge de Anaya y en su calidad de coordinador ha estado tomando decisiones con su par en la Cámara de Diputados.

Todo apunta a nuevos aque-larres albicelestes.

CUCHICHEOS. - Escuchado en el desayunadero político de Reforma:

"¿Qué pasa a **Aristóteles (Núñez)**?", pregunta uno.

Responde otro: "Nadie sabe".

Uno más interviene: "Parece ser el enemigo del Presidente".

Comienza el debate. Y surge la respuesta: "A quién se le ocurre anunciar que se aplicará el IVA a alimentos elaborados y que se vendan en tiendas de conveniencia, cuando apenas pasaron las elecciones y el Presidente ha dicho que es urgente acelerar las reformas para que la economía beneficie a las familias. ¿Díganme, a quién?".

El último dice: "A alguien que no le importa hacer quedar mal al presidente **Peña Nieto**".

Tan, tan. *No comments.*

RECLAMOS. - Aunque nadie logra entender qué se busca y qué contienen los cursos que se imparten en la Secretaría de Vinculación con la Sociedad a cargo de **Laura Elena Herrejón**, ayer se inició otro con el tema: "La calidad como eje de las organizaciones de la sociedad civil".

La integrante del CEN del PRI destacó "la importancia de que los líderes sociales estén bien preparados y lleven a la práctica sus conocimientos".

Ahí es en donde la luz se apagó. ¿Si deben estar bien preparados, para qué los cursos que nadie entiende de qué se tratan? Pregunta que no quiere irritar a la exrepresentante de la sociedad civil.

ENTRE LÍNEAS. - A pesar de los efectivos positivos de la reforma energética -según los números de **Pedro Joaquín Coldwell**-, **Petróleos Mexicano** tiene más de un año solicitado en un concurso internacional quien le construya un puerto de arribo, en el estado de Campeche y la financiera norteamericana interesada no ha podido, cerrar contrato, habida cuenta de la cantidad de jerarcas ha los que tiene "complacer" esta es la empresa productiva del estado.

El tema no es menor porque desde el arribo de **Emilio Lozoya** a la dirección general de Pemex la bandera ha sido la lucha contra la corrupción, los diezmos, los cochupos y demás estratagemas de los funcionarios de la empresa productiva el Estado.

¿Sabrá del asunto don Emilio o está en el limbo? También es pregunta que no quiere irritar a nadie.

HABLILLAS. - Mero tip: Y para seguir con Pemex: el SAT esté buscando una empresa internacional que le haga los mecanismos e implemente la manera de cobrar las concesiones otorgadas a empresas extranjeras en la explotación de hidrocarburos.

Acaso los tiempos se vinieron encima y los expertos en la materia, los mexicanos o los contratados por Pemex no tuvieron dos elementos básicos para estar en la nómina: la capacidad de análisis y los conocimientos sobre el tema.

RUIDOS. - **Óscar Mauricio Guerra Ford**, comisionado del

INAI, presentó la ponencia que avaló el Pleno del organismo autónomo, para que la Secretaría de la Defensa entregue las "versiones públicas de los partes militares de los hechos ocurridos en Tlatlaya, Estado de México, el 30 de junio de 2014".

Tres son los puntos reclamados: a) Del comandante a cargo de los soldados que participaron en los hechos de Tlatlaya; b) Del superior jerárquico que era encargado de estos soldados; y c) Del comandante de la 22 Zona Militar a su superior jerárquico.

Esta exigencia surge de la negativa, avalada jurídicamente por la Sedena, al exponer que no puede entregar lo solicitado porque son partes de la investigación. La solicitante -se infiere mujer y no entidad- se inconformó y el INAI le da la razón.

¿Se vale estirar la liga, señores y señoras comisionadas?

SUSURROS.- La discreción e institucionalidad con las que se ha comportado en las últimas dos semanas, preludian que **Manlio Fabio Beltrones** tiene ya en el bolsillo la posición que busca, aunque nadie lo confirma y menos el coordinador de los diputados del PRI.

Y ante el aplazamiento de la convocatoria del CEN para la reunión del Consejo Político que habrá de elegir al próximo presidente del partido, comenzaron las suspicacias y quizá por ello Beltrones ha preferido hablar de las bondades de las reformas estructurales que darles armas a los adversarios que, sin pensarlo, dispararían fuego amigo.

Sin duda, madurez del

sonorense.

CLAMORES.- Antes de finalizar el mes, **Manuel Granados Covarrubias** pretende consensuar a todas las fuerzas políticas en la VI Asamblea Legislativa para el periodo extraordinario que, nadie duda, tendrá como eje central reformar la Ley Orgánica a fin de que Morena no vete las iniciativas del Jefe de Gobierno o las que provengan del PRD y, la parte fundamental: que la Comisión de Gobierno sea rotatoria, cuando durante 18 años ha estado en manos de los legisladores perredistas.

Ganas de poner piedras y que podrían generar el cisma legislativo.

E-mail:

murmillos200@hotmail.com



EL CABALLITO

Morena pinta su raya con Mancera

La agenda legislativa de Morena —partido encabezado por **Martí Batres** y que será la primera fuerza política en la ALDF a partir de septiembre— empieza a mostrar diferencias con las políticas que ha aplicado el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**. De entrada, rechazó el proyecto de las Zodes (zonas económicas en la ciudad); no aumentar tarifas de servicios como Metro y Metrobús; la cancelación del doble “Hoy no Circula sabatino” y promover el principio de no reelección (aunque la ley ya lo permitirá). Si bien algunas de estas decisiones son facultad exclusiva del Ejecutivo

local, Morena empieza a pintar su raya con el gobierno y al parecer, nos dicen, será su piedrita en el zapato.

Miguel Ángel Mancera

Sin querer queriendo

Aunque diversos actores políticos desearon pronta recuperación al presidente **Enrique Peña Nieto** por la intervención quirúrgica a la que fue sometido, el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, no se pronunció al respecto. Por la mañana, don Miguel Ángel encabezó un evento público en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y no hizo mención alguna sobre la hospitalización del Presidente, mucho menos se pronunció en las redes sociales. Nos recuerdan que cuando Miguel Ángel Mancera fue intervenido a corazón abierto, Peña Nieto envió un tuit deseando la pronta recuperación del jefe de Gobierno, incluso el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, fue a visitar al mandatario capitalino al hospital ABC. ¿Se le habrá pasado mandar un saludo?

Se suben a la marcha gay

La marcha de la tolerancia de hoy, podría ser un impedimento para que se lleve a cabo el encuentro de líderes del PRD en el DF, encabezados por **Raúl Flores**. Nos comentan que como el partido del sol azteca quiere participar en la marcha lésbico-gay la reunión de dirigentes se pospondría una semana. Tal vez sea lo mejor, pues a los organizadores del encuentro les daría tiempo de localizar un lugar específico, ya que nos hacen notar que, si la reunión es el próximo sábado, hasta el

Fecha 27-JUN-2015

Página

2

Sección

Metropoli

momento no tienen sitio ni la hora para su encuentro. Pero lo que no han hallado son las excusas por la derrota electoral del pasado 7 de junio en la ciudad de México, nos comentan.

Aguas con el agua

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), que encabeza **Roberto Ramírez de la Parra**, reducirá 10% el suministro de agua potable del Sistema Cutzamala del 3 al 5 de julio por labores de mantenimiento, aunque, según nos dicen, las delegaciones del Distrito Federal y municipios del Estado de México no resultarán tan afectados, pues la dependencia entregará volúmenes adicionales tres días antes y tres días después de dichos trabajos. Sin embargo, habrá que esperar a que la gente cuente con los recipientes suficientes para guardar el agua los días que el servicio será suspendido, porque ha ocurrido que en zonas marginadas las personas no tienen recursos de este tipo.

**Roberto
Ramírez**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Rozones

Morena abre frentes

Con la novedad de que la beligerancia de Morena contra el DF no sólo viene de la Asamblea. Ayer, **Arturo Martínez Náteras**, miembro del Consejo Consultivo Nacional del partido fundado por **Andrés Manuel López Obrador**, declaró que entre las propuestas de los diputados federales estará la de que Michoacán cobre cinco centavos por cada litro de agua que salga de ese estado y sea destinado a abastecer a la Ciudad de México. Dice que se generaría una bolsa de 23 mil mdp. Ése es el ánimo.

Ruido contra el TEDF

Las versiones en redes sociales que cuestionaban la adquisición de vehículos nuevos para los funcionarios del Tribunal Electoral del DF, esta institución salió al paso. Aclaró que, en efecto, renovó el parque vehicular porque los que usaba para el cumplimiento de tareas institucionales ya tenían 7 años de antigüedad. Y ni éstos ni los nuevos se entregarán como patrimonio de los funcionarios.

Enganchado con el tema

Quien no quita el dedo del renglón y del teclado, es el senador **Javier Lozano**, quien protagonizó el intercambio más encendido con el secretario **Emilio Chuayffet**, durante la comparecencia de este último el martes pasado. Ahora el panista le reclamó que en lugar de hacer "llamados chambones" para defender la Reforma Educativa, como hizo ayer, se ponga al frente de ésta. Hasta ahora el titular de Educación Pública no acusa recibo.

PAN busca aliados

La novedad de que los panistas quieren desempolvar la fórmula de contender con aliados, de cara a los procesos electorales que habrá en 12 estados el año próximo y también rumbo a 2018. En los pasillos del CEN blanquiazul en Coyoacán se habla de que será el presidente de este partido, **Gustavo Madero**, quien hoy plantee esa propuesta, basada en los resultados que ha reportado la mancuerna PRI-PVEM.

Soldados de México en París

La noticia es que el Ejército y la Policía Federal mostrarán sus capacidades y habilidades en el extranjero. Una delegación de soldados y policías mexicanos participará en el desfile militar de

París el próximo 14 de julio, y hoy el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, será quien los abandere. La invitación vino directamente del presidente **François Hollande**, a quien llamó la atención que los cadetes desfilaran con águilas entrenadas.

Reforma en arcoíris

» **A** noche, las calles de Paseo de la Reforma se pintaron con los colores del arcoíris para celebrar el día de la diversidad sexual. Fue la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, **Jaqueline L'Hoist Tapia**, quien se encargó de encender la iluminación y destacar que la Ciudad de México se ha convertido en un referente mundial de diversidad. Enhorabuena.